

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 18 de Enero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 134/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), sobre la función municipal del desarrollo y recreación y actividades de interés común; Memorando N° 78/11, de fecha 16 de Enero de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que solicita se decrete la Actividad Municipal que indica, a realizarse el día y en el lugar que señala; Memorando N° 135/12, de fecha 16 de Enero de 2012, de la Directora de Desarrollo Comunitario, que solicita se decrete Actividad municipal antes señalada y con los requerimientos que indica.

DECRETO:

1.- Autorízase la realización de la Actividad Municipal denominada "**Gran Noche del Recuerdo**" por parte de la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, la Actividad referida se encuentra programada para el día viernes 20 de Enero de 2012 a realizarse en la Plaza de Armas de la Comuna de Alto Hospicio.

2.- Encárguese a la Administración Municipal en conjunto con el Departamento de Deportes y Cultura, la organización para la realización de dichas actividades, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello.

Fdo. Don Cesar Villanueva Vega, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/fer
Distribución:
Adm. Municipal
Adm. y Finanzas
Dideco
Deporte y Cultura

Fabi de : Fajardo



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

DA
134
18.01.2012

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
17 ENE 2012
10:38 HHS.
Fabi
DIRECCION JURIDICA

Alto Hospicio, 16 de Enero de 2012.

MEMORANDUM N° 135 / 2012

A : Directora Dirección Jurídico / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente solicito a usted Decrete Actividad Municipal, según indicaciones del Memorandum N° 78 del Jefe de Deporte y Cultura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature of Camila Arce Fajardo]

Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA



MEMORANDUM N°78/12

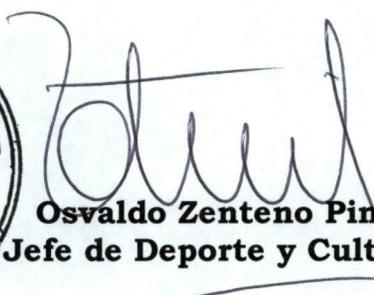
A : DIRECTORA DE DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, lunes 16 de Enero de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución de la actividad municipal denominada "Gran Noche del Recuerdo", actividad a realizarse el día viernes 20 del presente, a las 21:30 hrs. en el Hemiciclo de la Plaza de Armas, solicito a Ud. gestione se contraten los servicios de animación de Cristian Méndez Portillo, Rut N° 13.866.761-8 según convenio con ID N°3447-271- L111.

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/bsl.